

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

37946 *Anuncio de la Diputación de Granada por el que se hace pública la rectificación de errores con relación al procedimiento de contratación expediente SU 15/17 "Suministro de adquisición de energía eléctrica y gas canalizado para la Diputación Provincial de Granada" y se deja sin efecto la suspensión de dicho procedimiento.*

Detectados diversos errores en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas se ha dispuesto la rectificación de los mismos y a dejar sin efecto la suspensión del procedimiento mediante Resolución de la Presidencia n.º 1.699, de 21 de mayo de 2018. La citada Resolución de rectificación, así como los pliegos corregidos, se pueden descargar del Perfil de contratante de la Diputación de Granada.

Se modifica el anuncio de licitación que fue publicado en el Boletín Oficial del Estado n.º 53, de 1 de marzo de 2018.

La nueva fecha límite de presentación de ofertas finalizará el 16 de agosto de 2018, a las 18:00 horas.

Lugar y forma de presentación: Ver cláusula 12.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Enviado anuncio de rectificación al DOUE con fecha 6 de julio de 2018.

Granada, 3 de julio de 2018.- Vicepresidente Primero y Diputado Delegado de Presidencia y Contratación.

ID: A180046950-1